

### PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORA

## Doña Josefa Campuzano y Rodríguez

VIUDA DE FERNANDEZ

falleció en Santander el día 16 de mayo de 1917

En sufragio de su alma, que Dios haya, se aplicarán todas las misas que se celebren mañana, jueves, en la parroquia de Santa Lucía, en la iglesia del Sagrado Corazón, y en la parroquia de Los Corrales.

Santander a 15 de mayo del 1918.

### PRIMER ANIVERSARIO

DEL JOVEN

## D. Francisco Pérez López

que falleció el día 16 de mayo de 1917

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

R. I. P.

Todas las misas que se celebren mañana, jueves, en el convento de los Padres Carmelitas de Soto-Iruiz, colegio de Escuelas Pías de Villacarrido, capilla del cementerio de Iruiz, parroquia de Villasevil y en la de San Francisco de Santander, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Sus afligidos padres don Emeterio Pérez Fernández y doña Margarita López Coterilla; hermanos Adolfo y María,

SUPPLICAN a sus amigos le encomiendan a Dios en sus oraciones y actos piadosos.

Villasevil, 15 de mayo de 1918.

## SANTORAL

Día 15.—Miércoles.—San Isidro, labrador, patrón de Madrid, San Torcuato y San Simplicio, San Indalecio y Santos Cécilio Eufraasio.

Día 16.—Jueves.—San Juan Nepomuceno, San Honorato, San Ubaldo y San Peregrino.

**Dr. R. Fernández de Caleyá**  
OCULISTA  
Consulta de 9 a 11.—BURGOS, 3

**El Santander de nuestros abuelos**

UNA VISITA REAL EN 1861

Veinte de julio 1861.—Todo Santander vibra de extremo a extremo, como la cuerda sonora de una harpa, sacudido por un gran entusiasmo. Nos hemos echado a las calles; apenas es de día y ya las encontramos llenas de un contento y abigarrado gentío. Gentes y caras desconocidas que no son las habituales en este pacífico y quieto poblado cuya vida se desenvuelve en medio de la más absoluta insignificancia. ¿De dónde ha venido tanta gente extraña? Doña Dorotea, la esposa del maestro de toneleros de la calle de Puerta la Sierra, que sale de misa de la cripta del Cristo, y a quien encontramos sobre el Puente, nos lo refiere: —Hay más de 50,000 almas en el pueblo! Han venido de todas partes. Toda Trasmiera ha cruzado la bahía en barcas y traíeras engalanadas. De Vizcaya dicen que han venido también. Y no digamos nada de Castilla. Todos los paradores y hospederías están llenos de modo que no hay manera humana de albergarse. Por caridad he tenido que acoger yo a mi casa a dos señores que son de lo más principal de Madrid. Quizás usted, que es aficionado a leer papeles, haya oído sus nombres: se llaman don Francisco Asenjo Barbero o Barbieri, no estoy segura, y don Antonio García Gutiérrez. Pasaban los días en el verano en Castro, y vinieron hoy a Santander para ver el recibimiento. No encontraron dónde meterse, y yo recogí yo, por recomendación de doña Urbana, la fondista de la calle del peso.

iba a seguir su monólogo nuestra locuaz amiga, pero viene a interrumpirle un confuso y alborotado tropel de chicos, que siguen al alguacil del municipio que pasa repartiendo unos

papilitos multicolores. De vez en cuando se detiene, echa a volar un puñado, y allá es de ver el ardor con que la tropa menuda y algunos grandes se disputan la posesión de cada hoja.

—¡Son las loas a la Reina, de los señores poetas de la ciudad!—nos dice nuestra amiga—. Se han impreso muchas, y muy lindas. Así como así en Santander, no podemos enviar a los madrileños en punto a escribir bien... Y doña Dorotea saca de entre las hojas del devocionario, donde lo llevaba plegado, uno de aquellos impresos y nos lo enseña. Dice así:

**A LA REINA, EN SU SOLEMNE ENTRADA EN SANTANDER.**  
En medio del bullicio delirante de un pueblo entero de entusiasmo pleno,

lanzándose veloz en el instante de albergar a los Reyes en su seno.

Solo domina el pecho palpitante un sentimiento a la ciudad ageno. Es la fiel adhesión que el alma llena y por los aires entre vivas suena. —Esta tarde, estas hojas—añade nuestra amiga—se arrojarán en la Alameda, al paso de Sus Majestades. El recibimiento va a ser cosa digna de verse. ¡También mis huéspedes, que son dos escritores de los más campanilleros de Madrid, han escrito algo. Voy a casa a comer, para ir enseñada a la Alameda a coger buen lugar...

Antes de que acabara su despedida, un tropel de gente nos separó. Entonces pudimos presenciar a nuestras amigas el animadísimo aspecto que presentaba la ciudad. Como dijo después un cronista de este acontecimiento memorable, que jamás olvidarán nuestros ojos, "la ciudad estaba engalanada por todos sus ámbitos, la gente discurría sin cesar por una y otra parte, las habitaciones de los consules ostentaban los pabellones de sus naciones respectivas, las autoridades e individuos de todas las Corporaciones iban a reunirse con los suyos luciendo sus uniformes, y las condecoraciones todas que les era permitido usar; las tropas, en mayor número que de ordinario y de todas armas, salían de los cuarteles precedidas de bandas de música, cornetas y tambores, para ocupar los sitios que les habían sido designados, y poco después millares de cohetes, las salvas de artillería y las campanas de la catedral tocando a vuelo formaban un ruido indescritible que hacía correr presurosas a las gentes, diciendo ¡ahora vienen! ¡ya llegan!"

Contagiados de este estado febril,

casi no comemos. Ansiamos lanzarnos de nuevo a la calle para presenciar los preparativos del recibimiento. Maquinalmente vamos a parar frente a la Aduana, donde se ha dispuesto el alojamiento de los regios visitantes.

En el perímetro de la Vieja dársena, cuyo terraplenado se ha inaugurado en este mismo día, hay congregada una gran multitud. ¡Mentira parece lo que ven nuestros ojos! Hace aún poco esto que hoy es una explanada, era un cómodo punto de amarre de embarcaciones de cabotaje y de toda clase de lanchas y pinazas. ¿Quién podía pensar que andando los años se elevaría allí la estatua de Velarde?

Ha habido prisa en terminar el terraplenado, para este día en que los Reyes llegan a Santander. Y a fé que ha sido un gran acierto. Así, las comunicaciones con la estación del ferrocarril y con la nueva zona de Maliaño son más fáciles; para pasar antes desde la Aduana había que dar un largo rodeo por la calle de Somorrostro. En resumen, que ese relleno representa un gran progreso urbano para Santander.

Todos los amigos a quienes encontramos se hacen lenguas del boato y pompa con que han sido decoradas las habitaciones que en la Aduana han de ocupar los Reyes. Para comprar los muebles fueron a París comisionados por el Ayuntamiento, don José y don Antonio Vázquez.

Uno que ha visto el mobiliario asegura que no tiene que enviar nada al del Palacio de Oriente de Madrid.

—¿Y se sabe a qué hora es la llegada?—preguntamos.

Un amanuense del Municipio, que baja de la Aduana, nos da la noticia confidencialmente:

—Descenderán del tren en Campogiro; bajarán por toda la Alameda. [De cinco a cinco y media de la tarde] Nos da también el amable amanuense la relación exacta de los reales viajeros y altos dignatarios que les acompañan. Son Isabel II y su esposo don Francisco de Asís; las infantas doña Isabel, doña Concepción y doña Pilar; el príncipe de Asturias don Alfonso, todo un hombrecito con sus tres años y medio de edad; los ministros de Estado y de Fomento don Fernando Calderón Collantes y marqués de Cervera.

—Es fácil que venga también—añadió—nuestro ilustre paisano don Pedro Salaverria. Tiene habitaciones preparadas.

¿Para qué saber más? La impaciencia nos devora. Seguimos la inmensa ola humosa que fluye y refuye sin cesar, y llevados como en volandas nos encontramos en la Alameda.

PICK.

## En la Presidencia

Por teléfono

Hoy no se ha facilitado a la Prensa la acostumbrada nota oficiosa. El subsecretario manifestó a los periodistas que el señor Maura continuaba indispuerto; pero que, de dos modos, se proponía presidir el Consejo de ministros de mañana, que darán comienzo a las diez, en el Palacio de la Presidencia.

## Ecos de sociedad

Ha regresado a Madrid nuestro particular amigo don Rafael Vega Lamera.

Nuestro querido amigo el joven oficial de Caballería don José Madroño Calleja, ha sido destinado, a Reus, para donde saldrá hoy.

La marcha de tan distinguido joven es muy sentida, por sus muchas relaciones y seguramente su ausencia será muy notada, principalmente en los salones.

Ayer regresó de Madrid donde ha pasado una temporada, en uso de licencia, el segundo inspector de Vigilancia, don Fernando Fagoaga.

## Comisión provincial

Ayer se reunió esta Corporación bajo la presidencia de don Tomás Agüero, asistiendo los vocales señores Alvear, Díaz Martínez, Díez de los Ríos y Soberón, adoptando las siguientes resoluciones.

### INFORMES AL SEÑOR GOBERNADOR

El recurso de alzada promovido por la señora viuda de Uria, contra la multa impuesta por el alcalde de Corvera con motivo de tener sueltos por la calle dos perros de su propiedad.

La instancia de don Baldomero Puente y otros vecinos de Santa Cruz de Bezana para que se obligue a la Alcaldía a ejecutar un acuerdo del Ayuntamiento referente a la apertura de un terreno comunal que cerró don Florencio Callejo.

Un recurso de alzada de don Florencio Villar contra el acuerdo del Ayuntamiento de Val de San Vicente, sobre constitución de Juntas administrativas en los pueblos de aquel término.

Otro de don Joaquín Campollo, por haber acordado el Ayuntamiento de Ve-

ga de Liébana que deje libre un terreno que viene ocupando en el pueblo de Vada.

Las reclamaciones de don Lino y don Benito González, contra la capacidad para desempeñar los cargos de concejales con arreglo a la ley, de don Andrés Cabezas y don Lorenzo Rodríguez, del Ayuntamiento de Camaleño.

La instancia de don José Torres, pidiendo ser excluido del repartimiento vecinal de Santurde de Toranzo y del padrón de prestaciones personales de Villafuere.

El expediente de expropiación de terrenos para la ampliación de la fábrica "Forjas de Los Corrales", que solicita el director don Juan José Quijano.

### ACUERDOS

Se designa al vocal señor Alvear como ponente para informar el asunto de constitución de un consorcio con la Cámara de Comercio y otras entidades a fin de establecer en el puerto de esta ciudad un Depósito comercial.

Cumpliendo el acuerdo de la excelentísima Diputación, se publicará en el "Boletín Oficial" las bases del concurso para la concesión de pensiones a los que se dediquen a los estudios de pintura, escultura, música y canto, así como las de obreros que han de perfeccionar los estudios fuera de esta ciudad.

Se admiten las excusas para desempeñar los cargos de vocales de las Juntas administrativas de los pueblos de Matarredúndis y Valdeprado, que presentan don Elías González y don Anselmo Gutiérrez.

Queda enterada la Corporación de haberse elevado al ministerio de la Gobernación los recursos de alzada contra los fallos recaídos en las reclamaciones que se promovieron en las elecciones de Juntas administrativas de los pueblos de Oruña, Castañedo, Santibáñez y Alceda.

Se aprueban las cuentas siguientes: De estancias de dementes en el Manicomio de Valladolid, durante el mes de abril; acarreo de carbón para los establecimientos de Beneficencia; papel para la imprenta provincial; gastos menores de la Prisión correccional y suministro de víveres a los Establecimientos de Beneficencia durante el mes de marzo.

Se concede un premio a la Unión Pedestría Santanderina para las carreras que se han de celebrar en el próximo verano.

Fué autorizado el director facultativo del Hospital para adquirir varios medicamentos.

Serán admitidos en la Casa de Caridad una anciana y dos niñas, y en la Inclusa una niña.

## El cuerpo de Artillería

Por teléfono

Madrid.—"El Liberal" publica un artículo, según el cual el revuelo político que se produjo ayer y que originó el que circularan insistentes rumores de crisis ministerial, se debió a una enérgica protesta formulada por el Cuerpo de Artillería contra el proyecto del Gobierno de nacionalizar las industrias militares.

Parece que ayer celebraron una reunión varios coroneles del Arma de Artillería tratando de ese asunto. Uno de los coroneles, en nombre de los demás, visitó al ministro de la Guerra, sin duda para darle cuenta del objeto de la reunión.

Por su parte, el general Santiago, jefe de la sección de Artillería del ministerio de la Guerra, celebró una extensa conferencia con el señor Maura.

Poco después de terminada la entrevista, el jefe del Gobierno recibió la visita del general Marina.

Por todo ello, parece que el señor Maura aplazará la lectura en el Congreso del proyecto de ley nacionalizando las industrias militares y este asunto será tratado de nuevo en Consejo de ministros.

En ese Consejo parece que alguno de los ministros se encargará de defender las peticiones del Cuerpo de Artillería, peticiones que han debido ser acordadas en la reunión de coroneles a que antes me refiero.

"El Liberal" atribuye a un significado político la creencia de que se llegará a una solución que armonice las aspiraciones de todos.

## Sección marítima

### BALANDRA EN PELIGRO

A la una de la tarde entró en nuestro puerto el vapor "Ramonita", remolcando a la balandra "María del Carmen" hasta el último muelle de Maliaño, donde quedó varada.

Según nos dijeron los tripulantes de la "María del Carmen", este barco, que es de más de doscientas toneladas de desplazamiento, acaba de ser construido en Ondárroa; tres días después de haber sido botado al agua fué cargado en Bilbao de cemento con destino a Gijón.

Pocas horas después de salir del puerto se rompió el palo mesana, pero es-

to no impedía la navegación y continuó el viaje.

Anteanoche y cuando se encontraban a la altura de Suances, observaron los tripulantes que el barco hacía agua, y procedieron rápidamente al achique, pero la avería, que sin duda se encontraba en el fondo del buque, debía ser importante, porque la cantidad de agua que entraba en las bodegas era mucho mayor que la que achicaban, haciéndose muy crítica la situación.

Como el barco empezaba a hundirse, acordaron los tripulantes embarcar en el bote y buscar remolque. A las tres de la madrugada de ayer encontraron al vapor "Ramonita", que se dirigía a Bilbao; el capitán de este vapor se prestó al salvamento, esperando a que amaneciera para buscar al "María del Carmen, que había desaparecido.

En las primeras horas de la mañana le encontraron, dándole remolque hasta Santander, muy hundido ya; tanto, que si hubiera tardado una hora más en llegar al varadero, seguramente se hubiera ido a pique en la canal de la bahía.

El "María del Carmen" está cargado de cemento, y se supone que esta mercancía está convertida en un bloque de piedra y que para sacarle será necesario levantar toda la cubierta.

El "Ramonita", una vez que dejó atracada a la balandra, continuó el viaje para Bilbao.

### PARA LA HABANA

El actor cómico Casimiro Ortas ha mandado reservar cuarenta pasajes para la Habana en el vapor "Alfonso XII", que saldrá de este puerto el próximo día 17.

## El Presidente del Supremo

En el correo salió ayer tarde para Madrid el presidente del Tribunal Supremo, señor Ciudad Auriolos.

A la estación acudieron a despedirle los gobernadores civil y militar, su hijo, el secretario de la Audiencia, señor Ciudad Auriolos, y su distinguida esposa; el presidente de la Audiencia, el fiscal, magistrados, jueces y funcionarios judiciales.

## El Congreso de Bellas Artes

(Por teléfono)

Madrid.—En el paraninfo de la Universidad se ha celebrado solemnemente la inauguración del Congreso de Bellas Artes.

El salón estaba adornado con profusión de plantas y flores.

Se había colocado un dosel, bajo el cual se sentaría el Rey.

Este llegó con el marqués de Torrecilla.

Una banda militar ejecutó la Marcha Real. El secretario leyó una extensa memoria reseñando los trabajos hechos para la organización del Congreso, y ha sido muy aplaudido. El señor Poggio, como presidente del comité ejecutivo, ha pronunciado un elocuente discurso, haciendo resaltar el interés que tienen los estudios de Bellas Artes.

Ha aludido a los ministros que han venido, consagrando la mayor atención a esta materia, verdadero barómetro de la cultura de un pueblo.

El ministro de Instrucción Pública, señor Alba, ha hecho el resumen, diciendo que el Gobierno se preocupa de proteger como es debido los monumentos artísticos.

Se ha referido a las varias disposiciones encaminadas a tal fin, añadiendo que tan convencidos están los Gobiernos del desarrollo que debe darse a los estudios de Bellas Artes, que fresco está en la memoria de todos el nombramiento del insigne escultor Benlliure para la Dirección general.

Ya antes de este Congreso—ha añadido—demostró el Gobierno su amor a las Bellas Artes.

Ha elogiado al Rey, de quien ha dicho es el primer admirador de las Bellas Artes, y, en nombre de S. M., ha declarado inaugurado el Congreso.

El Rey se ha retirado seguidamente, siendo aplaudido.

## Fé de erratas

Las linotipias significan un gran adelanto, pero las erratas aparecen en la composición de una manera alarmante. En los periódicos de Madrid más cuidadosamente corregidos, donde antes no se veía una errata, aparecen ahora tantas, que ya en muchos hay una sección destinada a recoger las más curiosas por lo que cambian el sentido de lo escrito. Y es que muchas veces se corrige una errata en las pruebas y al desaparecer aquella se cometen en la linotipia tres o cuatro.

Cuando no cambian el sentido, el lector salva la equivocación; pero lo peor es que la mayor parte de las veces el párrafo pierde el sentido o en él se dice todo lo contrario de lo que el autor quiso expresar.

Tal ocurrió con el hermoso Epitafio que publicamos en LA ATALAYA, puesto por el diputado a Cortes don Juan José

Ruano al interesante libro de don Luis Carretero *La cuestión regional de Castilla la Vieja*.

Un renglón del último párrafo de la segunda columna fué a parar a otro párrafo distinto al hacer el ajuste y de tal manera quedó el primero, que resultaba imposible darse cuenta de lo que debía decir.

El párrafo, como estaba en el original, suponiendo que no vuelvan a cometerse errores, es el siguiente:

"Libre Dios de atribuir al autor de este libro, español de la más pura cepa, la menor concomitancia con esas otras peñigosas ideas, pero permítame que le ponga delante de los ojos el riesgo de aceptar por la tónica, un poco "muellemente", como él hace, que en Cataluña (como en Vasconia) además del problema general de todas las regiones españolas, que es, en suma, su atomía por la desacomodación de medios a fines, hay un problema político catalán y un problema político vasco: mucho menos que tal problema específico se origine en diferencias de raza y de lengua, porque si no cerramos el paso a eso habremos constituido nosotros inimaginablemente las Naciones "Vasconia" y Catalunya".

Aparecían en el mismo Epitafio otras erratas, de las cuales corregimos, por ser las de más bulto las siguientes:

En la segunda columna, donde dice: "... y al fin si las demás regiones no se avienen a la influencia y sojuzgación imperialista es despedazamiento de España, la oprobiosa rectificación de aquella gran obra..." debe decirse: "... el despedazamiento de España..."

En la misma columna se lee más adelante: "... Y en esto se hallaba a un tiempo la confianza y el peligro: confianza de que el regionalismo catalán entró a cabo en una zona templada..." y debe leerse: "Y en esto se halla a un tiempo la confianza y el peligro: confianza de que el regionalismo catalán entró a cabo..."

De la tercera columna son las erratas siguientes: "La comarca o provincia como entidad agrupadora de municipios, intermedia entre éstos y la Región, más importante que la institución regional no es casi ningún lugar de España un ser artificial de invención centralista—como creen muchos—aunque si lo puedan ser y lo sean realmente, por su constitución y funcionamiento las Diputaciones provinciales"

Este párrafo, después de corregido, dice: "La comarca o provincia como entidad agrupadora de municipios, intermedia entre éstos y la Región, más importante que la misma institución regional no es en casi ningún lugar de España un ser artificial de invención centralista—como creen muchos—aunque si lo puedan ser y lo sean realmente, por su constitución..."

Y más adelante se dice: "... el organismo que estreche a la Región..." en vez de "... el organismo que represente a la Región..."

"... escondido tan adentro de la unidad nacional su personalidad y su fisonomía peculiares, que hoy no las encontramos sin ningún esfuerzo..." en vez de "sin un gran esfuerzo."

"... la frase echa..." por "la frase hecha..."

"... el montañés es fino" en vez de "es firme."

"... que dijo 'Cantabria' y 'Numancia' por 'se dijo..."

"... que llaman..." por "que se llaman..."

En la cuarta columna se lee "por donde Castilla se asoma a mundo" en vez de "al mundo", y "fijar y felicitar para cumplirlos verdaderamente" en lugar de "fijar para cumplirlos verdaderamente".

Y con ser tantas las erratas que hemos relacionado no son las únicas.

## Ortas en Santander

Hoy llegará, procedente de Madrid, la Compañía que dirige el imitable Casimiro Ortas, que embarcará en nuestro puerto para la Habana.

Como ya anunció LA ATALAYA, Ortas aprovechará la ocasión para presentarse de nuevo a nuestro público en el escenario de Pradera.

¿En cuántas funciones actuará? ¿En una? ¿En seis?

Aún no lo sabe la misma Empresa. Lo único que se sabe es que Ortas trabajará en Santander antes de embarcar. Lo ha prometido solemnemente. Con él viene Enrique Lacasa, que tantas simpatías tiene en Santander, y a quien hay también muchas ganas de ver.

He aquí la lista de la compañía que llegará en el tran correo de hoy:

Primer actor y director, Casimiro Ortas (hijo); director artístico, Aurelio G. Rendón; primera tiple cantante, Acaña Guerra; primera tiple cantante, Teresa G. Montes; primera tiple cómica, Inés García; otra primera tiple, Carmen Sobejano; otra primera tiple, Luisa Saavedra; segunda tiple, María Lolo Acuña; ídem ídem, Carm. Malaver; ídem ídem, Palmira Guerra; ídem ídem, Manolita Estern; ídem ídem, Elvira Moya; ídem ídem, Carmen Fane; tiple característica, Consuelo Espigas; otro primer actor y director, Enrique Lacasa; primer actor de carácter, Casimiro Ortas (padre); primer barítono, Matías Ferrer; primer barítono, Emilio Alonso; primer tenor, José Roldán; tenor cómico, Leoncio Martín;

# Si desea usted un traje elegante

BIEN CONFECCIONADO Y A PRECIO ECONOMICO NO DEJE DE VISITAR LA ACREDITADA SASTRERIA

## LA VILLA DE MADRID

Puerta la Sierra, 1  
Lutas en sala heras

actor de carácter, Antonio P. Soriano; actor genérico, Emilio Estern; maestro director y concertador, Ricardo Estevarena; maestro compositor, José Pareja; maestro de baile, Rafael Pagán; segunda parte, Ricardo Urrutia; ídem ídem, Rafael López.

Sastrería de los talleres de "El Encanto", de la Habana y de la Casa "Paquita", de Barcelona.

Decorado de Martínez Gari, Vidal y Vidal, de la Habana, y de la Casa "Madelena", de Barcelona.

Archivo, Sociedad de Autores; Apuntador, Rafael Azpiazu; segundo apunte, Rafael Carreiras; 40 coristas entre uno y otro sexo.

Representante de la Empresa, Manuel Blanco, Agente, Salvador González, Empresa, "Ortas, Rey y Compañía".

### En Gobernación

Por teléfono

Tampoco en el ministerio de la Gobernación se nos facilitó nota oficial alguna.

El subsecretario, con el que hablabaron los periodistas, manifestó que no había recibido de Barcelona el acostumbrado telegrama, por lo que suponía que las huelgas pendientes de solución habían logrado ser arregladas o que por lo menos no habían empeorado.

Interrogado por los periodistas acerca del disgusto que reina en el Cuerpo de Artillería, manifestó el subsecretario que el motivo de ello obedece al proyecto de nacionalización de las industrias, pero que no tenía conocimiento de otras noticias que las publicadas por la Prensa.

### NOTAS MUNICIPALES

#### LA ALCALDIA

Hoy probablemente se encargará de nuevo de la Alcaldía el alcalde propietario, señor Pereda Elordi.

#### LA COMISION DE BENEFICENCIA.

Ayer se reunió en el Ayuntamiento la Comisión municipal de Beneficencia. Trataron los reunidos de las reformas que es necesario hacer en la Casa de Socorro, y casi seguramente someterán en la sesión de hoy, a la consideración de la Corporación municipal, el resultado de su estudio.

#### EL PASEO DE PEREDA

Nos parece muy bien la reforma que se está llevando a cabo en los jardines del Paseo de Pereda, no solo por que contribuye al embellecimiento de dicho paseo, sino porque da mayores comodidades al público.

Ha sido una buena idea la que ha tenido el presidente de la Comisión de Obras, señor Fernández Quintanilla, de ensanchar el andén frente al Gran Hotel. Con una reforma tan sencilla se consigue descongestionar la calle por donde otros veranos ha habido que suspender el tránsito rodado durante los conciertos nocturnos para evitar desgracias.

Este año podrán circular los coches y automóviles, porque la gente tiene espacio sobrado para hacerlo sin pasar por la calle.

### Crónica retrospectiva

(Noticias publicadas por LA ATALAYA en 15 de mayo de 1893).

El señor marqués de Comillas y la Sociedad Unión Hullera continúan ocupándose del mejoramiento de las clases obreras.

Entre las medidas adoptadas figuran el fomento de las cajas de retiros, el sostenimiento de escuelas, los seguros sobre la vida del personal, las cajas de ahorros, la creación de hospitales y otras instituciones favorables a los obreros que trabajan en las minas de Aller y demás de la propiedad del señor marqués de Comillas y de la Unión Hullera.

Por 240 votos contra 102 han sido rechazados en el Parlamento alemán los proyectos del Gobierno, que consistían en aumentar considerablemente las fuerzas y los gastos militares.

La aprobación de los descabellados propósitos del canceller Caprivi hubieran sido de consecuencias funestas e inmediatas. Solamente a costa de inmensos sacrificios puede sostener Alemania la actual organización de su ejército.

### DE SANTAÑA

Por teléfono

#### UN ESTRENO

En el "Salón Hispano" se ha celebrado el entremés de costumbres locales. "No hay romería en el Brezo, o la subida de las subsistencias", original del teniente coronel don Fernando Álvarez Corral.

El público celebró mucho los chistes en que abunda la obra, siendo los primeros en reírse los aludidos por el autor.

El entremés fué muy bien interpretado por el dueto cómico "Los Guayaminos", que actúa en el Salón Hispano desde hace quince días.

La obra gustó mucho el autor fué llamado a escena con insistencia.

El corresponsal.

# La incautación de la Marina mercante

(Por teléfono)

Existe gran expectación por conocer el resultado de la conferencia que esta tarde celebrará el comisario de Abastecimientos, señor Ventosa, con los navieros que han llegado a Madrid para ocuparse del proyecto del Gobierno, de incautarse de la marina mercante española.

En general creese que se encontrará una fórmula de avenencia. En tal caso, se tardará algunos días en conocer las condiciones en que los navieros cederán sus buques al Estado.

Los representantes de las Sociedades que integran la Federación del personal náutico, han facilitado a la Prensa una nota.

En ella anuncian que no tienen significación alguna política ni tendencia a ninguno de los dos bandos. Manifiestan que las gestiones que realicen en Madrid no irán encaminadas contra los intereses de los navieros, sino a defender los propios.

Añaden que facilitarán aquella acción del Gobierno que redunde en beneficio de la Patria.

La nota termina diciendo que quieren evitar que se repita el caso de que algunos navieros poco escrupulosos pretendan achacar al personal náutico el fracaso de las medidas que adopte el Gobierno.

Lo que dice "El Sol" En un artículo dice hoy "El Sol" que no cabe esperar que se prolongue por más tiempo la situación violenta existente entre los navieros y el Comisario de Abastos.

Dice que lo que más importa es el hacer fórmula que compagine los intereses del ministro de Fomento con los de los navieros.

Agrega que el Gobierno lo que anhela a toda costa es el buscar el medio de hallar una solución para remediar la falta de transportes marítimos, regulando los fletes y las rutas de los barcos.

Termina diciendo que solo una ruptura violenta del señor Ventosa con los navieros podrá traer mayores consecuencias.

"El Liberal" Confía en que los navieros y Ventosa llegarán a encontrar una fórmula de concordia.

Agrega que los propósitos del señor Ventosa van encaminados a hallar los medios de normalizar el tráfico marítimo exterior y de cabotaje.

#### Reunión de navieros

A las doce de la mañana se reunió en las oficinas de la Compañía Transatlántica, los representantes de los navieros, con objeto de cambiar impresiones acerca de los propósitos del Gobierno, antes de conferenciar con el comisario general de Abastecimientos.

Expuesto el objeto de la reunión, hablaron varios de los comisionados, y por unanimidad se aprobaron las conclusiones, recientemente acordadas por las Asociaciones navieras del Cantábrico y del Mediterráneo.

Por unanimidad se consideró inapropiada la fórmula de incautación, si bien todos los reunidos ofrecieron dar toda clase de garantías al Gobierno para los servicios que eslime precisos.

Los navieros quieren demostrar al Gobierno que con el tonelaje facilitado quedan cubiertas las necesidades nacionales.

Hay que tener presente—dicen—que España no está en guerra, y que el Estado no puede convertirse en naviero, porque ninguna finalidad práctica podía perseguir.

Se debe considerar—añaden—que los navieros han perdido gran cantidad de tonelaje y muchas de sus tripulaciones, y han importado a España trigo, carbón y otros artículos necesarios para las atenciones nacionales.

Ciertas son las difíciles circunstancias que como consecuencia de la guerra atraviesa España, pero es de advertir que, a pesar de ellas, los navieros han respondido siempre a los deseos del Gobierno, aún a costa de sacrificios.

El problema actual no se arregla con la incautación, porque tiene un vicio de origen, y es la mala distribución de los tráficos, pues ha habido barcos que fueron enviados a los Estados Unidos para traer algodón, y después de diez meses que han esperado para cargar la mercancía han tenido que regresar en lastre, por haberse agotado el plazo de tiempo concedido para la permanencia de los barcos en aquellos puertos.

Por lo tanto, los navieros del Cantábrico y del Mediterráneo estiman que con cuantos sacrificios se han impuesto, con los fletes reducidos, no han venido a beneficiar los fines de los propósitos del Gobierno, sino que se ha hecho el juego a determinados intereses industriales y particulares.

La acción del Gobierno—añaden—debe pesar sobre todos los factores españoles, y es preciso regular la tasa de los productos, que se importan a precio reducido.

El señor Arroyo leyó un documento concretando las aspiraciones de los navieros, que fué aprobado por unanimidad, y se acordó celebrar nuevas reuniones, si las necesidades lo exigen.

En la Comisaría de Abastecimientos.

El señor comisario de Abastecimientos se han reunido, juntamente con éste y con el director general de Comercio, los representantes de los navieros, para tratar del proyecto de organización de los transportes marítimos.

Los señores Urquijo, Dómine y Lazcano dieron cuenta de los acuerdos tomados en la Asamblea celebrada por los navieros, concretados en una exposición que leyó el señor Arroyo, y se han mostrado contrarios a la fórmula de incautación propuesta, si bien declarándose dispuestos a aceptar los sacrificios y limitaciones que sean indispensables para atender a las necesidades del tráfico nacional.

El señor comisario de Abastecimientos manifestó que sin concepción intangible y única ninguna fórmula determinada, estima como bases esenciales de toda organización eficaz de los transportes marítimos: Primero. La formación de un programa o plan completo de importaciones y exportaciones, necesarias para la economía española, con determinación precisa y concreta de los buques destinados a realizarlo.

Segundo. Tarifación de los fletes, limitando su alza immoderada, que puede entorpecer o imposibilitar el tráfico español y dándole la estabilidad indispensable, para el desenvolvimiento normal del comercio.

Para estudiar una fórmula que permita solucionar el problema, se ha nombrado una Comisión, formada por los señores Dómine, Ibarra, barón de Sarrutegui, López Dóriga, Arroyo, Urquijo, Sierra y Lazcano.

Estos señores se han reunido inmediatamente con el señor Comisario y el señor director general de Comercio, para empezar la tarea que le ha sido encomendada.

Impresiones de la reunión De la reunión de esta tarde ni se ha facilitado nota oficial, ni los asistentes navieros han querido hacer la más leve insinuación.

Mañana volverán a reunirse a las cinco de la tarde, porque el señor Ventosa espera su contestación.

No obstante, por la nota del señor Ventosa se ve que de la reunión de los navieros no es difícil aventurar que los trabajos de la Comisión serán altamente laboriosos; aun contando con que en ellas predominará la concordia y el deseo de los navieros de servir al interés público, que resplandece en su actitud.

El señor Ventosa tiene ya, y así lo ha insinuado en la nota, un plan completo para las importaciones y exportaciones necesarias a la economía nacional, y aunque no se dice en términos claros, se alude a las importaciones de algodón y materias lubricantes—porque son las que más apremian—material ferroviario y eléctrico, carbón y trigo; y en cuanto a las exportaciones, las frutas y otros productos que con convenios o sin convenios entran en un régimen de necesaria reciprocidad.

Sobre esto los navieros no tienen por qué deliberar. Lo que es de su incumbencia, en la justa defensa de sus intereses, es ofrecer al señor Ventosa los medios para establecer un tráfico con toda la posible regularidad, que permita atender las necesidades nacionales.

Parece desechado el contrato de "Times Charles", pero queda en pie el deseo del señor Ventosa de que los navieros ofrezcan un determinado número de buques, señalando los que serán destinados a los tráficos que pretende organizar.

Prácticamente, la requisa, hecha con escrupulosidad, tal como se practica hoy, sería suficiente, para que hubiera sido complacido el señor Ventosa, pero éste necesita mayor número de garantías.

Los navieros, que han dejado de percibir millones con los fletes reducidos, han demostrado que no les repugnan los sacrificios para atender deseos del Gobierno, poniéndose a disposición de éste para organizar los servicios en la forma en que se precise.

Si aciertan a ofrecer al señor Ventosa la garantía que busca, con la concreción de los buques que necesita para su plan, habrán cumplido con su deber.

La fijación de las tarifas, aunque no es cosa sencilla, no ofrece a los navieros tantas dificultades como lo anterior, pero tenga cuidado el señor Ventosa en que los sacrificios que se impongan a los navieros no se conviertan en lucro para otras industrias.

Las conclusiones Las conclusiones aprobadas por los navieros son las siguientes:

Que el comisario general de Abastecimientos comunique al Comité del Tráfico Marítimo, o a otro organismo análogo que el Gobierno juzgue conveniente crear, la relación de tonelaje anual que estime necesaria para transportar en cabotaje o en navegación de altura, con expresión de la clase de mercancía o distribución de la misma en puertos de carga o destino, así como el orden de prelación que interese el Gobierno para acomodar la ordenación de servicios.

Con arreglo a los datos recibidos de la Comisaría de Abastecimientos, el Comité del Tráfico Marítimo hará la distribución, en grupos, de los vapores que integran la flota nacional,

# ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

## ESTÓMAGO E INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

### Noticias políticas

Por teléfono

#### Sin noticias de los Ministros

En los ministerios de Estado, Gobernación y Hacienda tampoco se han facilitado hoy notas oficiales a la Prensa.

La vida política se halla en completa calma.

#### Las reformas militares

Hablando el exministro de Fomento señor Alcalá Zamora del proyecto de reformas militares, ha manifestado a un periodista que pasado mañana, jueves, será firmado por la Comisión dictaminadora que ha entendido en él.

Precede al proyecto una exposición de motivos que no modifican para nada el proyecto en su parte esencial.

En los Círculos militares existe bastante ansiedad por conocer el proyecto de referencias.

#### El debate sobre los sucesos de agosto

Cuando los diputados socialistas planteen en el Congreso el debate acerca de los sucesos desarrollados durante la huelga revolucionaria del pasado mes de agosto, contestará en primer término el señor Dato. Luego intervendrá el exministro señor Sánchez Guerra.

# Noticias

## FRANCISCO SETIEN

Especialidad en las enfermedades de la nariz, garganta y oídos CONSULTA DE 9 A 1 Y DE 2 A 6

Blanco, 42, primero

#### Criado infiel

En las oficinas de la guardia municipal comareció ayer don Antolin Revilla, vecino de Liencres, denunciando que el día 12 desapareció de su casa, donde estaba en calidad de sirviente, el joven Jesús González, de quince años, natural de San Vicente del Monte.

Y lo peor para el denunciante es que con él se desaparecieron 850 pesetas que aquel guardaba en la caja de un reloj de pared.

La guardia municipal ha empezado a practicar pesquisas para descubrir el paradero de dicho joven.

#### Riña

En la cárcel de Puerto Chico cuestionaron ayer los muchachos Rafael Pérez «Peiruce», Fernández González «Cancos» y Víctor Pérez «Panerás».

Rafael sacó una navaja que intentó quitarle Víctor, con ten mala fortuna que se cortó los dedos de la mano derecha.

Fué curado en la Casa de Socorro.

#### Santiago García Quintanilla

MEDICO CIRUJANO Huesos, músculos, artroclaciones. Consulta: de 11 a 4, Wad Rás, 5, 1. Avisos: Wad Rás, 7, primero.

#### Los riquísimos quesos de Burgos

los recibe diariamente Víctor Poyo, y los expende en sus despachos del mercado del Este, Cajones núms. 16 y 69.

Venta de hortalizas, frutas, huevos, caza y aves. Servició a domicilio.—Teléfono 737

#### «Pombito» curda

Ayer «Pombito» cogió tan fenomenal botra chera, que para justificar la reputación que tiene su dura cabeza, se tiraba de ídem al suelo y hacía otras barbaridades por el estilo.

A viva fuerza pudo ser colocado en una cunilla de la Cruz Roja y trasladado a la Casa de Socorro, donde se le administró gran cantidad de emético que no logró limpiar la barrera de «Pombito».

Este dió con sus huesos en los calabozos del Principado, donde a la media hora ronca el rictus sobre el duro suelo, su lecho favorito.

#### Romance

Ayer leeron escrituras en el Matadero público: Reces mayores, 22; menores, 27; con peso 6 4,981 kilos.

Cerdos, 7; con peso de 629 kilos. Corderos, 131; con peso de 348 kilos.

#### Luis Ruiz Zorrilla

MEDICINA GENERAL Especialidad en garganta, nariz y oídos

Visitas a domicilio. Consultas todos los días excepto los festivos.

Méndez Núñez, 15.—Teléfono 622. Gratis a los pobres: lunes y jueves de seis a siete.—Peso, 4.

#### Champagne

# Noel

Pídase en Hoteles, Restaurantes y Ultramarinos

Depósito:

Andrés Arche del Valle

SANTA CLARA, 11

### GRAN CASINO

HOY, MIÉRCOLES

ELENA CORTESINA, danza y visiones artísticas.

EMILIA BRACAMONTE, canzonetista.

Cineatógrafo

TRÁGICA LEYENDA, comedia dramática en tres partes.

LA PILDORA AMARGA, comedia en dos partes.

### TRIBUNALES

Ayer compareció ante el Tribunal de Derecho Gumersindo Lavín Fernández, procesado en causa procedente del Juzgado de Reinosa, por el delito de lesiones.

En término de Bustamante, sitio de Las Heras, el procesado tuvo una disputa con Manuel Agüero, a consecuencia de la que el Gumersindo arrojó varias piedras al Manuel, con las que le causó lesiones que tardaron en curar 34 días de asistencia facultativa.

El Ministerio Fiscal calificó los hechos como constitutivos de un delito de lesiones graves, del que consideró autor al procesado, y para quien pidió se le impusiera la pena de un año y un día de prisión correccional y 200 pesetas de indemnización.

La defensa del encausado sostuvo que éste no era autor del delito calificado, y en otro caso existía en su favor, la circunstancia atenuante de arrebatado y obcecación, y pidió se le absolviera o se le impusiera la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor.

### SENTENCIAS

En causa procedente del Juzgado del Oeste, se ha dictado sentencia condenando a Severiana Llorente, como autora de un delito de injurias, a la pena de un año, ocho meses y 21 días de destierro y 125 pesetas de multa.

En otra procedente del Juzgado del Este también se ha dictado sentencia absolviendo libremente a Ana Uranga del delito de hurto por que fué acusada,

Doctor Sanluis Buega

GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS. De once a doce, Sanatorio del Doctor Madrazo, y de doce a una y media, Waa...

Escándalo. En un establecimiento de la calle de Santa Clara cuestionaron ayer, promoviendo un...

Las piedras. En la Casa de Socorro fué curado ayer de una herida contusa en la región temporal izquierda...

Accidente del trabajo. Trabajando ayer en el Mercado del Eze el obrero Martín Bustamante, de 43 años...

Doctor Valle. Aparato digestivo y Medicina general. Consulta de 11:30 a 1.—Bailén, 2, 2.

Mujer herida. En Portos fué curada ayer por una va de Antonia Tejedor, de 44 años...

La Caridad de Santander. El movimiento del Asilo en el día de ayer fué el siguiente: Comidas distribuidas, 1.245.

Dr. Ortiz Villota. Enfermedades del corazón y pulmones. Medicina general. Consulta de doce a una y media.

Gran café restaurant Royalty. DE JULIAN GUTIERREZ. Sucesal en el Sardinero (Miramar). Especialidad en banquetes.

Espectáculos. Casino del Sardinero. A las cinco y media de la tarde, clar y variadas.

Salón Pradera. Espectáculo de cine. Sección continua de día y media a doce de la noche.

Espectáculo de cine. Sección continua de día y media a doce de la noche.

Espectáculo de cine. Sección continua de día y media a doce de la noche.

Espectáculo de cine. Sección continua de día y media a doce de la noche.

Espectáculo de cine. Sección continua de día y media a doce de la noche.

Espectáculo de cine. Sección continua de día y media a doce de la noche.

Espectáculo de cine. Sección continua de día y media a doce de la noche.

Espectáculo de cine. Sección continua de día y media a doce de la noche.

Espectáculo de cine. Sección continua de día y media a doce de la noche.

Espectáculo de cine. Sección continua de día y media a doce de la noche.

Espectáculo de cine. Sección continua de día y media a doce de la noche.

Espectáculo de cine. Sección continua de día y media a doce de la noche.

Espectáculo de cine. Sección continua de día y media a doce de la noche.

Espectáculo de cine. Sección continua de día y media a doce de la noche.

Espectáculo de cine. Sección continua de día y media a doce de la noche.

Espectáculo de cine. Sección continua de día y media a doce de la noche.

Espectáculo de cine. Sección continua de día y media a doce de la noche.

Espectáculo de cine. Sección continua de día y media a doce de la noche.

Espectáculo de cine. Sección continua de día y media a doce de la noche.

Espectáculo de cine. Sección continua de día y media a doce de la noche.

Espectáculo de cine. Sección continua de día y media a doce de la noche.

Espectáculo de cine. Sección continua de día y media a doce de la noche.

Espectáculo de cine. Sección continua de día y media a doce de la noche.

Espectáculo de cine. Sección continua de día y media a doce de la noche.

Espectáculo de cine. Sección continua de día y media a doce de la noche.

Espectáculo de cine. Sección continua de día y media a doce de la noche.

Espectáculo de cine. Sección continua de día y media a doce de la noche.

Espectáculo de cine. Sección continua de día y media a doce de la noche.

Espectáculo de cine. Sección continua de día y media a doce de la noche.

Espectáculo de cine. Sección continua de día y media a doce de la noche.

Espectáculo de cine. Sección continua de día y media a doce de la noche.

Espectáculo de cine. Sección continua de día y media a doce de la noche.

Espectáculo de cine. Sección continua de día y media a doce de la noche.

Espectáculo de cine. Sección continua de día y media a doce de la noche.

Espectáculo de cine. Sección continua de día y media a doce de la noche.

Operaciones de hoy

ACCIONES. Banco Mercantil, sin liberar, 2 5/8 pesetas a 230.

FONDOS PUBLICOS. 5 por 100 amortizable, 1917, pesetas 20.000 a 95.10.

OBLIGACIONES. Sociedad General Azucarera de España, estampilladas, 13,5 C pesetas a 8 '25.

EN ENCARGOS PARA REGALOS. se sale de lo corriente en presentación, elegancia y finura la acreditada confitería de Ramos, San Francisco, 27.

Las Cortes

Por teléfono. SENADO. Con escasa concurrencia en esaños y tribunas y sin que haya ningún ministro en el banco azul, se abre la sesión a las cuatro de la tarde.

El marqués de Grijalba se lamenta del escaso número de senadores que asisten a la sesión.

El señor Montero Villegas hace un ruego relacionado con los tribunales para niños.

Pasa el Senado a reunirse en secciones.

Al reanudarse la sesión pública, se da cuenta del resultado de las secciones y se levanta la sesión.

CONGRESO. Se abre la sesión a las cuatro de la tarde, bajo la presidencia del señor Villanueva.

Se entra en la parte de la sesión destinada a ruegos y preguntas.

Varios diputados formulan ruegos de interés local.

El señor Zulueta explica su pregunta sobre la aplicación del convenio comercial hispano-francés de exportación de vinos españoles.

Dice que las restricciones impuestas por el Gobierno francés hacen casi ilusoria la exportación.

Solicita del Gobierno la solución del conflicto, pues está seguro de que Francia hará honor a su firma y de que el Gobierno español cumplirá los ofrecimientos que hizo a los viniticultores.

Lamenta que con lo que ocurre se vean amenazados de ruina numerosos viniticultores españoles.

El señor Uña hace un ruego.

Se interrumpe su discurso para votar definitivamente el proyecto de Reforma del Reglamento de la Cámara.

Es aprobado por 196 votos contra diez.

El Presidente advierte que aprobado el nuevo Reglamento comenzará a regir desde el jueves, durante las sesiones cinco horas y empezando a las tres y media de la tarde.

El Presidente advierte que aprobado el nuevo Reglamento comenzará a regir desde el jueves, durante las sesiones cinco horas y empezando a las tres y media de la tarde.

El Presidente advierte que aprobado el nuevo Reglamento comenzará a regir desde el jueves, durante las sesiones cinco horas y empezando a las tres y media de la tarde.

El Presidente advierte que aprobado el nuevo Reglamento comenzará a regir desde el jueves, durante las sesiones cinco horas y empezando a las tres y media de la tarde.

El Presidente advierte que aprobado el nuevo Reglamento comenzará a regir desde el jueves, durante las sesiones cinco horas y empezando a las tres y media de la tarde.

El Presidente advierte que aprobado el nuevo Reglamento comenzará a regir desde el jueves, durante las sesiones cinco horas y empezando a las tres y media de la tarde.

El Presidente advierte que aprobado el nuevo Reglamento comenzará a regir desde el jueves, durante las sesiones cinco horas y empezando a las tres y media de la tarde.

El Presidente advierte que aprobado el nuevo Reglamento comenzará a regir desde el jueves, durante las sesiones cinco horas y empezando a las tres y media de la tarde.

El Presidente advierte que aprobado el nuevo Reglamento comenzará a regir desde el jueves, durante las sesiones cinco horas y empezando a las tres y media de la tarde.

El Presidente advierte que aprobado el nuevo Reglamento comenzará a regir desde el jueves, durante las sesiones cinco horas y empezando a las tres y media de la tarde.

El Presidente advierte que aprobado el nuevo Reglamento comenzará a regir desde el jueves, durante las sesiones cinco horas y empezando a las tres y media de la tarde.

El Presidente advierte que aprobado el nuevo Reglamento comenzará a regir desde el jueves, durante las sesiones cinco horas y empezando a las tres y media de la tarde.

El Presidente advierte que aprobado el nuevo Reglamento comenzará a regir desde el jueves, durante las sesiones cinco horas y empezando a las tres y media de la tarde.

El Presidente advierte que aprobado el nuevo Reglamento comenzará a regir desde el jueves, durante las sesiones cinco horas y empezando a las tres y media de la tarde.

El Presidente advierte que aprobado el nuevo Reglamento comenzará a regir desde el jueves, durante las sesiones cinco horas y empezando a las tres y media de la tarde.

El Presidente advierte que aprobado el nuevo Reglamento comenzará a regir desde el jueves, durante las sesiones cinco horas y empezando a las tres y media de la tarde.

El Presidente advierte que aprobado el nuevo Reglamento comenzará a regir desde el jueves, durante las sesiones cinco horas y empezando a las tres y media de la tarde.

El Presidente advierte que aprobado el nuevo Reglamento comenzará a regir desde el jueves, durante las sesiones cinco horas y empezando a las tres y media de la tarde.

El Presidente advierte que aprobado el nuevo Reglamento comenzará a regir desde el jueves, durante las sesiones cinco horas y empezando a las tres y media de la tarde.

El Presidente advierte que aprobado el nuevo Reglamento comenzará a regir desde el jueves, durante las sesiones cinco horas y empezando a las tres y media de la tarde.

El Presidente advierte que aprobado el nuevo Reglamento comenzará a regir desde el jueves, durante las sesiones cinco horas y empezando a las tres y media de la tarde.

El Presidente advierte que aprobado el nuevo Reglamento comenzará a regir desde el jueves, durante las sesiones cinco horas y empezando a las tres y media de la tarde.

El Presidente advierte que aprobado el nuevo Reglamento comenzará a regir desde el jueves, durante las sesiones cinco horas y empezando a las tres y media de la tarde.

El Presidente advierte que aprobado el nuevo Reglamento comenzará a regir desde el jueves, durante las sesiones cinco horas y empezando a las tres y media de la tarde.

El Presidente advierte que aprobado el nuevo Reglamento comenzará a regir desde el jueves, durante las sesiones cinco horas y empezando a las tres y media de la tarde.

La incautación del trigo

El alcalde de Madrid, en vista de que los trigueros no quieren fijar la tasa de dicho cereal, ha pedido al comisario de Abastecimientos que proceda a la incautación.

LOS DIPUTADOS MEDICOS. Los diputados médicos asociados, como ya les comunicó, para la defensa de sus intereses, han manifestado que su asociación tiene por objeto recabar del Gobierno iguales derechos que los que el conde de Romanones concedió a los maestros; es decir, que cobren por mediación del Estado.

FALLECIMIENTO DE UN GENERAL PORTUGUES. Lisboa.—Ha fallecido el general Pimenta de Castro.

LA PRENSA ASTURIANA. Oviedo.—La prensa ha emprendido una activa campaña contra los propósitos del Gobierno de incautarse de la flota mercante.

Recomienda a los navieros y mineros del litoral Cantábrico que se asocien para la defensa de sus intereses.

BUQUES HUNDIDOS. Nauen.—Un submarino alemán de la estación de Flandes, ha hundido en 100 horas, en la parte Oeste del Canal de la Mancha, a siete buques armados, que hacen un total de 22,500 toneladas.

Entre ellos figuran dos vapores de 5.000 toneladas provistos de cañones.

PETICIONES OBRERAS. Palencia.—El alcalde de Barruelos comunica que los obreros mineros han pedido a la Compañía aumento de jornal y abono de medios, jornales durante las enfermedades.

OBROERO SEPULTADO. Oviedo.—En San Martín del Rey, en una mina quedó sepultado bajo grandes bloques de carbón un obrero llamado José Laviano.

Durante seis horas se le oyó gritar pidiendo auxilio; pero cuando sus compañeros consiguieron extraerle, había muerto.

LOS TRAGINEROS EN HUELGA. Zaragoza.—Los obreros tragneros se hallan en huelga para protestar de que no se les hayan pagado los jornales correspondientes al primero de mayo.

El gobernador civil ha conferenciado con el presidente de la Asociación de tragneros para que éstos retiren de la estación los artículos de primera necesidad.

BOTE ABANDONADO. Alicante.—El laúd "Abelardo" encontrado, frente a Garrucha, un bote abandonado.

LA LIBERTAD DE FINLANDIA. Buenos Aires.—El Gobierno argentino ha acordado reconocer la libertad de Finlandia.

DE BILBAO.—EL CONFLICTO DE LA CARNE. Bilbao.—Hoy tampoco se ha matado en el matadero, pues aunque se había autorizado la elevación del precio de la carne, los carniceros quieren que se modifique el régimen interior del Matadero.

Esta noche ha quedado solucionado el conflicto.

Esta noche ha quedado solucionado el conflicto.

Esta noche ha quedado solucionado el conflicto.

Esta noche ha quedado solucionado el conflicto.

Esta noche ha quedado solucionado el conflicto.

Esta noche ha quedado solucionado el conflicto.

Esta noche ha quedado solucionado el conflicto.

Esta noche ha quedado solucionado el conflicto.

Esta noche ha quedado solucionado el conflicto.

Esta noche ha quedado solucionado el conflicto.

Esta noche ha quedado solucionado el conflicto.

Esta noche ha quedado solucionado el conflicto.

Esta noche ha quedado solucionado el conflicto.

Esta noche ha quedado solucionado el conflicto.

Esta noche ha quedado solucionado el conflicto.

Esta noche ha quedado solucionado el conflicto.

Esta noche ha quedado solucionado el conflicto.

Esta noche ha quedado solucionado el conflicto.

Esta noche ha quedado solucionado el conflicto.

Esta noche ha quedado solucionado el conflicto.

Esta noche ha quedado solucionado el conflicto.

Esta noche ha quedado solucionado el conflicto.

Esta noche ha quedado solucionado el conflicto.

Esta noche ha quedado solucionado el conflicto.

Esta noche ha quedado solucionado el conflicto.

Esta noche ha quedado solucionado el conflicto.

Esta noche ha quedado solucionado el conflicto.

Esta noche ha quedado solucionado el conflicto.

Esta noche ha quedado solucionado el conflicto.

Esta noche ha quedado solucionado el conflicto.

Aleman de la tarde

Berlín.—En la orilla Norte del Somme hemos realizado un afortunado asalto local a las líneas inglesas en la carretera de Bray a Orvie.

FRANCES DE LA NOCHE. París. (11 noche).—Hubo combates intermitentes en el sector de Givernes. Las baterías francesas cañonaron los acantonamientos y convoyes alemanes, dispersándolos en Montdidier, Noyon y Euischerd.

En la Champagne, un golpe de mano alemán contra la región de Mesny fracasó completamente bajo nuestro fuego.

Calma en el resto del frente durante la jornada.

Frente oriental.—Actividad bastante notable de artillería y reconocimientos de infantería en casi todos los sectores del frente sur y en la curva del Czerna, donde fueron rechazados varios golpes de mano enemigos.

La aviación aliada bombardeó un depósito de municiones en Guemir, y el campamento de aviación de Resnai.

Un aeroplano alemán fué derribado por los ingleses cerca de Ivanow.

Un aeroplano alemán fué derribado por los ingleses cerca de Ivanow.

Un aeroplano alemán fué derribado por los ingleses cerca de Ivanow.

Un aeroplano alemán fué derribado por los ingleses cerca de Ivanow.

Un aeroplano alemán fué derribado por los ingleses cerca de Ivanow.

Un aeroplano alemán fué derribado por los ingleses cerca de Ivanow.

Un aeroplano alemán fué derribado por los ingleses cerca de Ivanow.

Un aeroplano alemán fué derribado por los ingleses cerca de Ivanow.

Un aeroplano alemán fué derribado por los ingleses cerca de Ivanow.

Un aeroplano alemán fué derribado por los ingleses cerca de Ivanow.

Un aeroplano alemán fué derribado por los ingleses cerca de Ivanow.

Un aeroplano alemán fué derribado por los ingleses cerca de Ivanow.

Un aeroplano alemán fué derribado por los ingleses cerca de Ivanow.

Un aeroplano alemán fué derribado por los ingleses cerca de Ivanow.

Un aeroplano alemán fué derribado por los ingleses cerca de Ivanow.

Un aeroplano alemán fué derribado por los ingleses cerca de Ivanow.

Un aeroplano alemán fué derribado por los ingleses cerca de Ivanow.

Un aeroplano alemán fué derribado por los ingleses cerca de Ivanow.

Un aeroplano alemán fué derribado por los ingleses cerca de Ivanow.

Un aeroplano alemán fué derribado por los ingleses cerca de Ivanow.

Un aeroplano alemán fué derribado por los ingleses cerca de Ivanow.

Un aeroplano alemán fué derribado por los ingleses cerca de Ivanow.

Un aeroplano alemán fué derribado por los ingleses cerca de Ivanow.

Un aeroplano alemán fué derribado por los ingleses cerca de Ivanow.

Un aeroplano alemán fué derribado por los ingleses cerca de Ivanow.

Un aeroplano alemán fué derribado por los ingleses cerca de Ivanow.

Un aeroplano alemán fué derribado por los ingleses cerca de Ivanow.

Un aeroplano alemán fué derribado por los ingleses cerca de Ivanow.

Un aeroplano alemán fué derribado por los ingleses cerca de Ivanow.

Un aeroplano alemán fué derribado por los ingleses cerca de Ivanow.

Un aeroplano alemán fué derribado por los ingleses cerca de Ivanow.

Un aeroplano alemán fué derribado por los ingleses cerca de Ivanow.

Un aeroplano alemán fué derribado por los ingleses cerca de Ivanow.

Un aeroplano alemán fué derribado por los ingleses cerca de Ivanow.

Un aeroplano alemán fué derribado por los ingleses cerca de Ivanow.

Un aeroplano alemán fué derribado por los ingleses cerca de Ivanow.

Un aeroplano alemán fué derribado por los ingleses cerca de Ivanow.

Un aeroplano alemán fué derribado por los ingleses cerca de Ivanow.

Un aeroplano alemán fué derribado por los ingleses cerca de Ivanow.

¡Descubrimiento sensacional! para la higiene y cuidados del cutis. Crema de almendras CALBER á base de miel purísima y almendras. No hay preparación para el cutis, como la Crema de Almendras Calber. Es la más sana. La más pura. Y es la mejor entre todas.

Agencia de Pompas fúnebres La Propicia de Ceferino San Martín. Agente funerario de las Sociedades especiales de la Compañía Transatlántica, Ilustrísimo Cabildo Catedral, de todas las Comunidades religiosas de la capital, Sociedades de socorros y otras.

Automóviles FORD. LOS MAS BARATOS... INDISCUTIBLE. LOS DE MENOR CONSUMO... DEMOSTRADO. LOS MAS PRACTICOS... GARANTIZADO. Agencia regional "Garage Moderno" de Armando Corcho, Calderón 33. Tel. 371

B. L. DOMECQ. Burgos, 37.—Teléfono 140. Mancha superior... 5 ptas. 5,50. Valdepeñas añejo... 6 8. Rivero añejo... 5 8.

COLEGIO-ACADEMIA DE NIÑOS SANTA CLARA, 8 y 11. Edificio construido expresamente para la enseñanza, con todo lo necesario para la enseñanza, con todo lo necesario para la enseñanza.

Asociación protectora del viajero. Esta benéfica institución, que tan grandes servicios pudiera hacer a nuestra ciudad si el público respondiera a su programa dándole condiciones para realizarlo cumplidamente.

Remolacha. Alfalfa, trefol, vallico y toda clase de semillas forrajeras, purificadas y limpias de enzula. Especialidad en las hortalizas y de flores de las mejores procedencias. Muelle, 9. SANTANDER

Remolacha. Alfalfa, trefol, vallico y toda clase de semillas forrajeras, purificadas y limpias de enzula. Especialidad en las hortalizas y de flores de las mejores procedencias. Muelle, 9. SANTANDER

Telegramas cortos

Los funcionarios civiles. El presidente de la Asociación de funcionarios civiles ha visitado al ministro de Hacienda, para hablarle de las aspiraciones de los asociados.

Por los abonos químicos. Una Comisión del Sindicato Agrícola de Alicante ha visitado al ministro de Fomento.

Ha pedido que se lleve a cabo la construcción del ferrocarril de Baena a Requena, y la misma Comisión ha visitado al señor Ventosa, pidiéndole se abaraten los abonos químicos.

En la Dirección de Comercio. En la Dirección de Comercio se han reunido las Juntas de las Cámaras de Comercio de Bañeza, Mellilla, Reus y Barcelona, para tratar de los cargos de las Juntas instructoras.

Los académicos franceses cumplimentan al Rey. Esta mañana han estado en Palacio, cumplimentando al Rey, los académicos franceses que han venido a Madrid para asistir a la inauguración de la Exposición de obras francesas, cuyo acto tuvo lugar ayer.

También estuvo con dichos señores, saludando al Monarca el exministro francés Hanotaux.

Don Alfonso ha conversado con sus visitantes un buen rato, siendo el tema principal de la conversación los asuntos que afectan a España y a Francia.

UN INCIDENTE. Esta tarde, en una de las escaleras del Congreso sostuvieron un diálogo muy vivo el subsecretario del ministerio de la Gobernación y el director de "El Imparcial".

Intervinieron, para separarlos, varios amigos.

EL ACTA DE DON DALMACIO. La Comisión de actas ha dictaminado favorablemente la de don Dalmacio Iglesias.

LA ACTITUD DEL ARMA DE ARTILLERIA. Ha sido desmentida la información publicada por "El Liberal", según la cual los oficiales del arma de artillería se habían sentido molestados por las reformas introducidas con el proyecto de nacionalización de las industrias.

Lo ocurrido es que los oficiales recibieron una referencia equivocada; pero después se hicieron las oportunas aclaraciones y desapareció todo motivo de molestia.

FRANCES DE LA TARDE. París. (3 tarde).—Nuestras patrullas operaron al Norte del bosque de Hangar hacia Courcy y Oeste del Mosa, haciendo prisioneros.

Hemos rechazado fácilmente un golpe de mano contra nuestros pequeños puestos al Noroeste de Orville-Sorel.

Hubo lucha de artillería bastante intensa en la Champagne, sector de La Butte, Mesnyl y en los Vosgos.

Una tentativa alemana al Norte de Feht fracasó bajo nuestro fuego.

Nada que señalar en el resto del frente.

BELGA. El Havre.—La actividad de la artillería fué de mediana intensidad.

Un raid ejecutado la noche última por nuestras tropas contra una obra enemiga al Norte de Dixmude, tuvo éxito.

ALEMAN DE LA TARDE. Berlín.—En la orilla Norte del Somme hemos realizado un afortunado asalto local a las líneas inglesas en la carretera de Bray a Orvie.

FRANCES DE LA NOCHE. París. (11 noche).—Hubo combates intermitentes en el sector de Givernes. Las baterías francesas cañonaron los acantonamientos y convoyes alemanes, dispersándolos en Montdidier, Noyon y Euischerd.

# A PRECIOS DE TASA

DELANTALES DE MUJER A ..... 3 REALES  
 PERCALES BATISTA A ..... 2 REALES  
 PISANAS MEDIO ANCHO, COLORES SOLIDOS, A ..... 7 PERRAS  
 PISANAS DOBLE ANCHO, CLASE SUPERIOR, A ..... 7 REALES  
 TELAS BLANCAS LAVADAS, PARA CAMISAS, A ..... 6, 7, 8 y 9 PERRAS

LANILLAS AZUL MARINO Y NEGRO A ..... 5 REALES  
 FRANELAS DE LANA, PARA CAMISAS, A ..... 6 REALES  
 CAMISAS DE MUJER, LAVADO PRIMERA, A ..... 3 PTAS.  
 CALZONCILLOS, LAVADO SUPERIOR, DE HOM-  
 BRE, A ..... 9 REALES

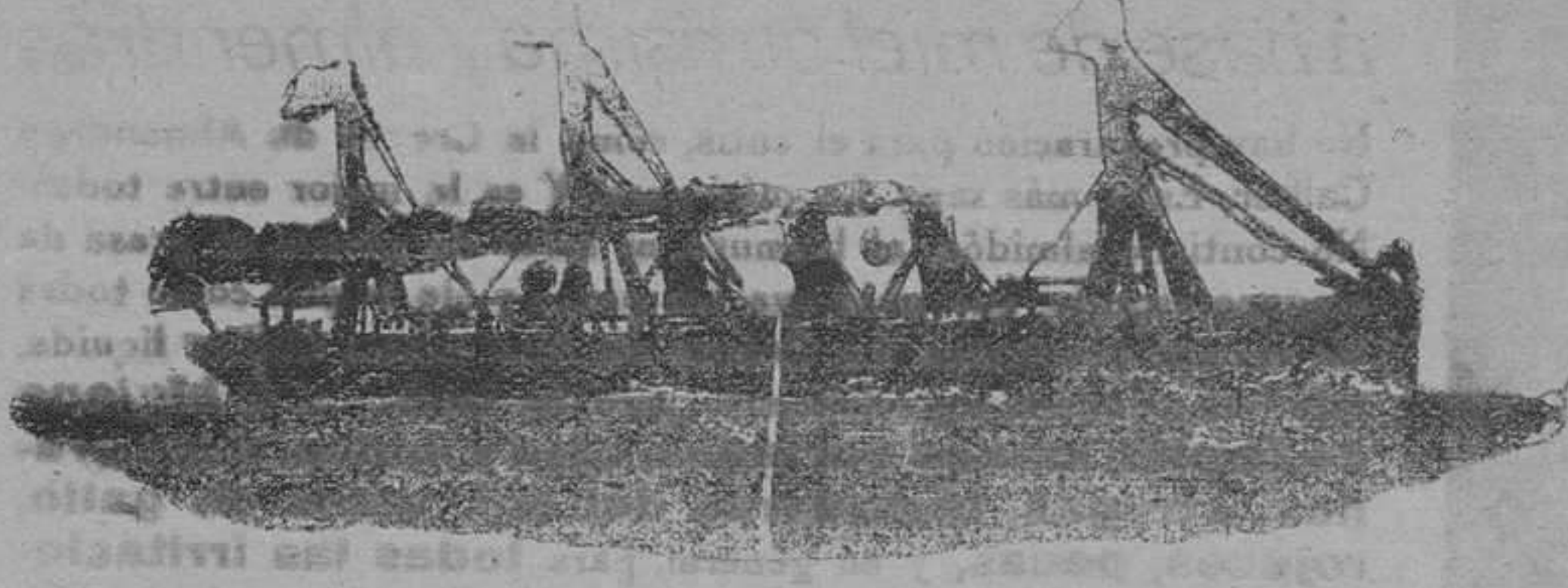
CAMISAS DE PISANA, PARA CABALLERO, A ..... 3 PTAS.  
 MANTAS FUERTES DE ALGODON A ..... 5 y 6 PTAS.  
 CORSES DE MUJER A ..... 2 PTAS.  
 GENERO DE SABANAS, SUPERIOR, A ..... 2 PTAS.

*Si quieren ustedes ver los dineros que ahorran comprando en esta Casa, visiten otras que no tengan tasa.*

Isabel II, 4.

VIRGILIO CARRO

Isabel II, 4.



Vapores correos españoles

DE LA  
**Compañía Trasatlántica**

Línea de Cuba y Méjico

El día 25 de mayo, a las **once de la mañana**, saldrá de Santander el vapor **ALFONSO XIII**  
 Su capitán, don Juan Comellas.

admitiendo pasaje y carga para Habana solamente.  
**PRECIOS DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA**  
 PARA HABANA: 280 pesetas, 12'60 de impuestos y 2'50 de gastos de desembarque.  
 PARA SANTIAGO DE CUBA, en combinación con el ferrocarril: Pesetas 315, 12'60 de impuestos y 2'50 de gastos de desembarque.  
 PARA VERACRUZ, 285 pesetas y 7'50 de impuestos.  
 También admite pasaje de todas clases para Colón, con trasbordo en Habana a otro vapor de la misma Compañía, siendo el precio del pasaje en tercera ordinaria, 300 pesetas, más 7'50 de impuestos.

Línea del Río de la Plata

Salidas fijas de Santander, todos los meses el día último.  
 El día 30 de abril, a las **once de la mañana**, saldrá de Santander el vapor **Santa Isabel**

para trasbordar en Cádiz al  
**Reina Victoria Eugenia**  
 (de la misma Compañía), admitiendo pasaje con destino a Montevideo y Buenos Aires.  
 Para más informes dirigirse a sus consignatarios en Santander, señores **Hijos de Angel Pérez y Compañía**,—Muelle, 36.—Teléfono número 63.

## Servicios de la Compañía Trasatlántica

### LÍNEA DE CUBA MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 14 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

### LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

### LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 23, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, con escala en New-York.

### LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 23 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón el 12 para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

### LÍNEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

### LÍNEA DE BRASIL-PLATA

Saliedo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos del Cantábrico a New-York, y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.  
 También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

# BESOY

Purgante Ideal muy agradable y eficaz 30 cents.

Hay que purgarse

El purgante es necesario y sin abusar de él cuando lo requiere el cuerpo cumple su efecto muy bien. La persona que se atraea, porque es de mucho comer, la que sufre indigestiones, la que come mal y deprisa, o que no mastica bien, esa está necesitando purgarse de vez en vez. ¿Qué purgante es el más fácil de tomar y retener? Pues el PURGANTE BESOY, y de ello pueden dar fe los miles que lo han tomado y son adictos a él, pues se toma sin sentirlo, sin que repugnancia dé, que el BESOY hasta los niños lloran por se les dé.

EXIJA SIEMPRE el legítimo y universalmente aprobado PURGANTE BESOY.

Quando le ofrezcan purgante similar o alguna imitación del purgante BESOY, rechácelos en absoluto.

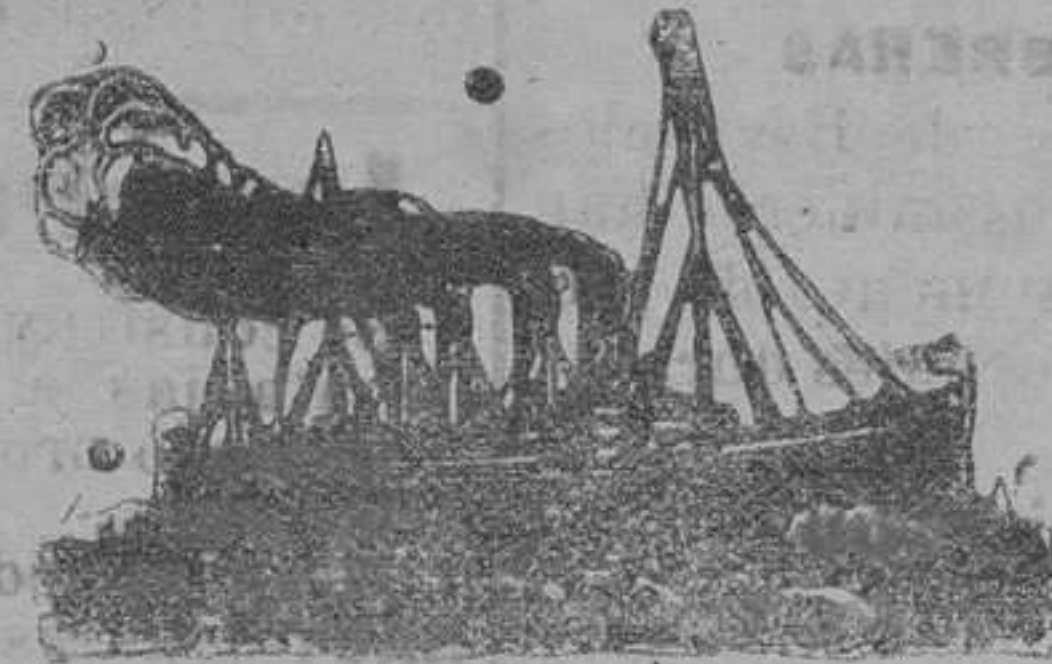
# CANAS

LA HIGIÉNICA  
 AGUA VEGETAL DE  
**Arroyo**

Se infunde ó inyecta; no mancha la piel ni la ropa.

40 AÑOS DE ÉXITO

Se vende en Perfumerías y Droguerías de España y América.



Vapores correos españoles

DE LA  
**Compañía Trasatlántica**

El día 17 de mayo, A LAS ONCE DE LA MAÑANA, saldrá de Santander el vapor

**Alfonso Doce**

Su capitán, don Cristobal Morales

admitiendo pasaje y carga solamente para Habana.  
 Para más informes, dirigirse a sus consignatarios en Santander, señores **Hijos de Angel Pérez & Cia.**, Muelle, 36. Teléfono núm. 63.

SOLUCIÓN  
**BENEDICTO**  
 DE CLICERO-POSFATO DE CAL, CON  
**CREOSOTAL**  
 Infalible contra la Tuberculosis, Otorreos crónicos, Bronquitis y Debilidad general.  
 PRECIO, 250 PESETAS  
 Depósito: Dr. Benedicto, San Bernabé, 41, Madrid, y en venta en principales farmacias y droguerías.

**Sociedad Hullera Española**

Barcelona  
 CARBONES DE LAS MINAS DE ALLER (ASTURIAS)

Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor, Marina de guerra y Arsenales del Estado, Compañía Trasatlántica y otras Empresas de navegación nacionales y extranjeras. Declaradas similitares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.  
 Carbones de vapor.—Menudo para fraguas.—Aglomerados.—Kock para usos metalúrgicos y domésticos.  
 Háganse los pedidos a la

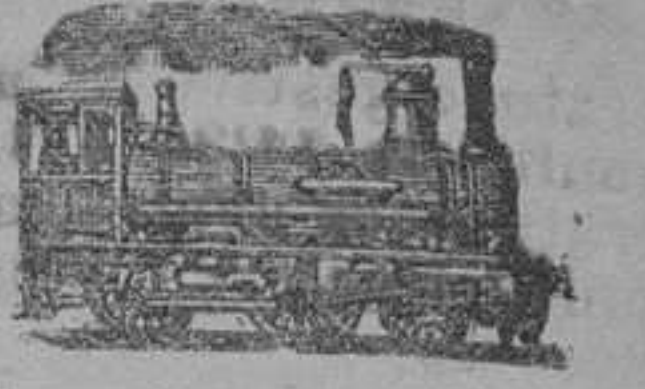
**Sociedad Hullera Española**

Pelayo, 5, bis, Barcelona, o a sus agentes: en Madrid, don Ramón Topete, Alfonso XII, 18.—SANTANDER, señores de ANGEL PÉREZ y Compañía.—Gijón y Avilés, agentes de la "Sociedad Hullera Española".—Valencia, don Rafael Moral.

Para más informes y precios, dirigirse a las oficinas de la  
**SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA.—BARCELONA**

**LINO-TARIN**  
 Preparado especial para combatir con éxito los  
**ESTREÑIMIENTOS**  
 COLICOS, DOLOROSOS y los REVERSIVIDADES  
 del tubo digestivo y de la vejiga.  
 Hágase el pedido a la  
**LA CASITA 1 y 2, C/ de Toledo 100, BARCELONA**

**Almanaque Bailly-Bailliére**  
 ENCICLOPEDIA POPULAR ILUSTRADA PARA 1918  
 FRANCIA DE 1.600 páginas  
 300 grabados  
 1.200 dibujos de la Lotería de 3 premios  
 96.476 de la Lotería de Navidad.  
 En venta, 1,80 pesetas. — Encuértnala, 2 pesetas.



Compañía DE LOS

**FERROCARRILES DE SANTANDER A BILBAO**

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en la calle de Bailén, de esta villa, el día veinticuatro del mes corriente, a las tres y media de la tarde.  
 Los balances comprobantes y demás documentos relativos al ejercicio de 1917 se hallan a disposición de los señores accionistas, quienes podrán recoger en estas oficinas la Memoria anual correspondiente.  
 Tienen derecho de asistencia los señores accionistas que por sí o en nombre de otros representen diez acciones por lo menos, debiendo depositar en la Caja Social las acciones o resguardos, recibiendo en cambio las cédulas para la asistencia a dicho acto.  
 Bilbao 10 de mayo de 1918.  
 El presidente del Consejo de Administración,  
**El Conde de Aresti.**

**QUEVENNE**  
 ANEMIA  
 FIEBRES, DEBILIDAD  
 Activo, agradable, barato, inalterable.  
 14, Rue des Beaux-Arts, PARIS.

**ASMA**  
 Bronquitis - Opresiones  
 Curación segura y radical con los cigarrillos **ESPIC**  
 Total Form. 97, Calle Mayor, 26, r. S. Lázaro, París  
 Exigir la firma J. ESPIC sobre cada cigarrillo.

MILES DE OJOSOS certifiann que a los tres días de usar el  
**ESTÓMAGO ARTIFICIAL!**  
 desaparecen las dispepsias, gastralgias, catarros gástricos, etc., etc.  
 Rechácese como falsificado a las cajas que no lleven la firma de los concesionarios para España **J. URIACH Y C.ª - Barcelona**  
 PÍDASE EN LAS MEJORES FARMACIAS Y DROGUERÍAS

## Servicios públicos

### SERVICIO DE TRENES

#### SANTANDER-MADRID

Correos.—Salidas de Santander a las 16'27, para llegar a Madrid a las 8'40. Salida de Madrid a las 17'25, para llegar a Santander a las 8.  
 Mixtos.—Salida de Santander a las 7'23, para llegar a Madrid a las 6'40. Salida de Madrid a las 7'10, para llegar a Santander a las 18'40.

#### SANTANDER-BILBAO

Salidas de Santander a las 8'15 y 16'45, para llegar a Bilbao a las 12'05 y 20'38.  
 Salidas de Bilbao a las 7'40 y 16'50, para llegar a Santander a las 11'35 y 20'40.  
 De Santander a Marrón, a las 17'35. De Marrón a Santander, a las 7'20.

#### SANTANDER-LIÉRGANES

Salidas de Santander a las 8'55, 12'15, 14'55 y 19'40.  
 Salidas de Liérganes a las 7'25, 11'20 y 19'40.  
 De Santander a Orejo, a las 17'35. De Orejo a Santander, a las 8'15.

#### SANTANDER-ONTANEDA

Salidas de Santander a las 11'15 y 18'20.  
 Salidas de Ontaneda-Alceda a las 7'28 y 14'26.

#### SANTANDER-TORREAVEGA-CABEZON-LLANES.

De Santander a Llanes, a las 8 y 12. (El segundo de estos trenes continúa a Oviedo).  
 De Llanes a Santander, a las 12'41 y 16'10. (El primero prosigue de Oviedo).  
 De Santander a Cabezon a las 18'40, para llegar a Cabezon a las 20'28.

#### SANTANDER-TORREAVEGA-CABEZON-LLANES.

De Cabezon a Santander, a las 7'45, para llegar a Santander a las 8'01.  
 De Santander a Torreavega (jueves, domingos o días de mercado) a las 7'20 para llegar a Torreavega a las 8'28.  
 De Torreavega a Santander (jueves, domingos o días de mercado), a las 12'05. Llega a Santander a las 13'02.

#### SANTANDER-PEDREÑA-SOMO

De Somo para Pedreña y Santander a las 8 y a las 9.  
 De Santander para Pedreña y Somo a las 12'30 y 15.

### SERVICIO POSTAL

Horas de reparto de correspondencia y servicio de oficina

Imposición y roturación de valores declarados y paquetes postales, de 9 a 13'30.  
 Certificados de 9 a 13'30.  
 Giro postal de 9 a 13.  
 Imposiciones, Caja de Ahorros y rein tegros (excepto los viernes), de 9 a 13.  
 Reclamaciones de correspondencia asegurada y certificada, de 9 a 11.  
 Lista y Apartados: de 8 a 8'30 y de 10 a 19.

Reparto a domicilio del correo de Madrid, mixto de Valladolid y Asturias, a las 10.—Correo de Bilbao, Liérganes y mixto de Llanes, 12'45.—Correo de Asturias, Bilbao, Liérganes y Ontaneda, 18'30.  
 Los domingos se hace solamente el reparto a las 12'30.

### OFICINAS PUBLICAS

Aduana: de nueve a una y de tres a seis.  
 Ayuntamiento: Plaza de Pi y Margall de nueve a una y de cuatro a seis.  
 Avance Catastral de la Riqueza Urbana: Plaza de la Constitución, 4, tercero, de diez a una.  
 Audiencia: Plaza de la Constitución, de nueve a una.  
 Banco Mercantil: Hernán Cortés, de nueve a una.  
 Banco de Santander: Muelle, 2, de nueve a una.  
 Banco de España: Velasco, 3, de diez a dos.  
 Biblioteca municipal: salón de lectura, de cuatro a ocho de la tarde.  
 Cámara de Comercio: Eugenio Gutiérrez, 5, de nueve a doce y media y de tres y media a siete.—Horas de consulta: secretario, de cuatro a seis; letrado asesor, de cinco y media a seis y media; legislación de Aduanas, de cuatro a cinco; contribuciones, arbitrios e impuestos, de cinco a seis; seguros, incendios y accidentes del trabajo, de cuatro a cinco; transportes terrestres y marítimos, de cuatro y media a cinco y media.  
 Cámara oficial Agrícola: Muelle, 31, entresuelo, de nueve a una y de tres a seis.  
 Cámara de la Propiedad Urbana: Hernán Cortés, 1, entresuelo, de diez a una y de cuatro a seis.  
 Comandancia de Marina y prácticos del puerto: calle de Castelar, de diez a una.  
 Comandancia de Carabineros: Alameda Primera, 28, de nueve a una.  
 Compañía Arrendataria de Tabacos y Giro Mutuo: General Espartaco, 8, entresuelo, de nueve a una y de tres a cinco.  
 Delegación de Hacienda: calle de la Ribera, de nueve a dos.  
 Dispensario antituberculoso: Consulta para pobres.—Adultos: lunes, miércoles y viernes, de cinco a seis, para garganta, nariz y oídos; martes y sábados, de diez a doce y de cuatro a cinco; miércoles y sábados, de tres a cuatro.—Niños: de tres a cuatro, los miércoles y sábados.  
 Diputación (Palacio del Banco Her cantil): de nueve a una y de tres a cinco y media.  
 Decanato consular: Muelle, 29, de nueve a una y de tres a cinco y media.  
 Escuela de Artes e Industrias: calle de Sevilla, de nueve a una y de tres a seis.  
 Escuela Superior de Comercio: calle de Magallanes, secretaria, de nueve a doce y media.  
 Estadística general: Espartaco, 10 y 12, segundo, de nueve a una.  
 Gobierno militar: Avenida de los Infantes (don Carlos y doña Luisa), de nueve a una.  
 Instituto general técnico: calle de Santa Clara, de nueve a una y de tres a seis.  
 Instrucción Pública: Magallanes, planta baja de la Escuela Superior de Comercio.  
 Juzgado del Este: Escuelas de Numanzia, instancia e Instrucción, de diez a una.—Municipal (secretaría), de diez a una.—Audencia pública, a las once de la mañana.—Registro civil, de diez a dos.  
 Juzgado del Oeste: San Francisco, 23, tercero.—Primera instancia municipal (secretaría), de diez a una.—Audencia pública, a las cuatro de la tarde.—Registro civil, de diez a once y media. (En esta Juzgado están las oficinas de la Junta Electoral del Censo).  
 Junta de Obras del Puerto: Muelle, 34, de diez a una y de cuatro y media a siete.  
 Montes (Jefatura forestal): Florida, 1, tercero, de nueve a una y de cuatro a siete.—Sección facultativa de Montes: Torreavega, 1, tercero, de nueve a una.  
 Obispaño: Ruamayor, de diez a once.  
 Recaudación de Contribuciones: Puen te, 4, de nueve a una y de tres a seis.  
 Real Club Automovilista: Muelle, 31, de nueve a una y de tres a seis.  
 Zona de Reclutamiento y Caja de Reclutas: Santa Clara, 7, segundo, de diez a una.